287 cm²

Página: 17

1/1



La nueva ley del Metro

El sistema de Transporte Colectivo Metro se encuentra sumido en una de sus más graves crisis en sus 50 años de vida, en la que todos los días se registra un percance mecánico que obliga a la suspensión del servicio, afectando a miles de usuarios que se ven obligados a buscar otras alternativas de transporte para llegar a sus casas, trabajos, centros escolares o reuniones.

Sólo basta echarle una mirada a los diarios y redes sociales, en los que los usuarios denuncian las fallas en el servicio, sin que las autoridades, tanto del propio Metro, como del Gobierno capitalino, encuentren una salida a la problemática; por el contrario, pareciera que este gobierno de Morena le apuesta a que las fallas se normalicen, para que a los capitalinos les resulte normal poner en riesgo su integridad todos los días que utilizan este sistema de transporte.

Mientras el Metro funcionó razonablemente bien, nadie, desde 1994, reparó en formular una ley para garantizar su buen funcionamiento, incluso durante la suspensión de la Línea 12 en 2014, ni siquiera se llegó a la conclusión de la necesidad de legislar para evitar una repetición de la mala ejecución de una obra, porque en ese entonces se consideraba como un caso aislado, no como un mal funcionamiento sistemático.

El desastre de Morena en la llamada columna vertebral de la movilidad en la ciudad nos obliga a darnos cuenta que hay que hacer una ley para garantizar el funcionamiento del Metro.

De ese nivel es la podredumbre, la corrupción y la mediocridad en el gobierno de Morena en la ciudad.

La propuesta anunciada por el candidato de la alianza Va X la Ciudad de México, **Santiago Taboada**, de crear la Ley del Sistema Metro, abre la posibilidad de atender el desastre que ha ge-

nerado Morena y convertir al Metro en un sistema eficaz, moderno, pero, sobre todo, seguro para los 5.5 millones de usuarios diarios que tiene.

La nueva regulación plantea la creación de un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objeto será la explotación, mantenimiento y construcción de un tren con recorrido subterráneo, superficial y elevado.

Contará con un Consejo de Administración con contrapesos y en el que participarán los titulares de la Jefatura de Gobierno y de las secretarías de Movilidad, Administración y Finanzas, Obras y Servicios y la de Gestión Integral y Protección Civil.

También tendrá consejeros usuarios, que serán tres ciudadanos, los cuales serán propuestos por instituciones públicas o académicas y tendrán que ser electos por las dos terceras partes del Congreso de la CDMX.

Se establece que el presupuesto anual asignado incrementará, por lo menos, por encima del índice inflacionario; se destinará una cantidad equivalente a 30% del total de su presupuesto para mantenimiento y en el proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2025 se deberá establecer una partida extraordinaria para el rubro del manteamiento.

De esta forma estaremos garantizando que este sistema cuente con los recursos necesarios que garanticen su funcionamiento diario y no que trabaje con parches y la canibalización de trenes, como sucede en esta administración morenista.

El nuevo gobierno reconoce a las víctimas mortales que han dejado los accidentes registrados en esta administración, que le apuesta al olvido, a la impunidad de los funcionarios responsables y que paga indemnizaciones a cambio de que las personas no presenten denuncias penales.

La próxima administración reconocerá a las personas caídas, por lo que implementará medidas de satisfacción de las víctimas por los actos u omisiones en los que resulten responsables los servidores públicos, además de conmemorar el honor la dignidad, el sufrimiento y la humanidad de las víctimas.

De esta forma, se busca dejar atrás el desdén que la administración morenista ha tenido con el Metro, al grado de que está a punto del colapso.

Ahora contará con los recursos necesarios que garanticen su funcionamiento y no un trabajo con parches.



La Jornada Sección: Capital 2024-05-05 03:00:18

216 cm²

Página: 23

1/1

EL AÑO PASADO HUBO MÁS INGRESOS: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

El próximo gobierno empezará con finanzas más sanas que las de 2018

Por esas circunstancias, la nueva gestión podrá realizar gastos de inmediato

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Gobierno de la Ciudad de México entregará a la próxima administración finanzas mucho más sanas de las que recibió en 2018, así como disponibilidad presupuestaria y financiera que permitirán, desde el primer día en funciones, realizar "de manera inmediata y sin demora" acciones y programas que den viabilidad al proyecto que resulte ganador en la elección del 2 de junio, señala el Informe de la Cuenta Pública 2023 que la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) entregó al Congreso capitalino para su revisión.

El documento agrega que esto se da con el cumplimiento de los compromisos y metas planteadas en el Programa de Gobierno 2019-2024.

El informe, que será revisado por la Auditoría Superior de la Ciudad de México, órgano de fiscalización del Congreso capitalino, resalta un incremento en los ingresos de la ciudad en 2023 de 5.4 por ciento, al alcanzar 297 mil 493.6 millones de pesos.

Entre los factores a los que atribuyó dicho desempeño resaltó un destacado crecimiento de la economía de la ciudad que se ha reflejado en diferentes sectores por arriba de la media nacional, lo que contribuyó, además, a generar empleos y ubicó a la Ciudad de México como la entidad federativa que más puestos de trabajo aportó a nivel nacional, así como a fomentar la inversión local y extranjera y a fortalecer las situación financiera de las personas y las empresas.

Otro factor fue una gestión efectiva de los recursos de la ciudad con una política de gasto orientada a ofrecer soluciones a las demandas y necesidades ciudadanas, principalmente de los grupos más vulnerables, basada en los principios de innovación, sustentabilidad, igualdad, honestidad y gobierno abierto, con un balance presupuestal sostenible, así como una política tributaria centrada en facilitar el pago de impuestos de los contribuyentes y evitar la evasión y elusión fiscales.

La estimación de ingresos y egresos que aprobó el Congreso local fue de 248 mil 415 millones 83 mil 383 pesos. El informe señala que al cierre del ejercicio se registró un gasto neto de 289 mil 90.2 millones de pesos.

Se reportaron recursos de libre disposición por 32 mil 940 millones de pesos que, entre otras acciones, permitieron asignar recursos adicionales al Metro, al Sistema de Aguas, enfrentar problemas históricos en el pago de pensiones con transferencias a las cajas de previsión, así como Fideicomiso para la Reconstrucción y el Instituto de Vivienda, a proyectos de infraestructura de la ciudad, así como para el servicio de la deuda a fin de hacer frente a un déficit en la asignación prevista y solventar el comportamiento volátil de las tasas de interés, entre otras, que en conjunto sumaron 19 mil 550.9 millones de pesos.

